

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7918 *Resolución de 24 de abril de 2019, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 24 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de agente de la Policía Local, grupo C2, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, incluidas en la oferta pública de ocupación para el año 2019, de las cuales, tres plazas se cubrirán mediante el sistema de acceso concurso-oposición libre y tres plazas por concurso-oposición reservada a movilidad horizontal.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 10 de agosto de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Masnou, 24 de abril de 2019.–El Alcalde, Jaume Oliveras i Maristany.